

ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS POR LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

QUE A ESTA ENTIDAD SE LE HA CONCEDIDO UNA SUBVENCIÓN PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS COSTES SALARIALES A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO PARA EL PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. SEGÚN LA ORDEN de 25 de Enero de 2024, DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO.

